

Ibagué, 08 de Noviembre de 2025

Doctor:

FELIPE ROBERTO LA ROTA GARCÍA

Gerente

Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación de Ibagué - IMDRI

Referencia: **Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público del Tercer Trimestre con corte a 30 de Septiembre de 2025.**

INFORME DE AUSTRIDAD DEL GASTO

La Oficina Asesora de Control Interno, dando continuidad a la Directriz Nacional en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, presenta el informe con el fin de mostrar los resultados obtenidos, reflejando el buen manejo de los recursos durante el período del Tercer Trimestre con corte de información a Treinta (30) de Septiembre de 2025 comparado con el mismo periodo de 2024.

1. OBJETIVO

Establecer la observancia de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el Tercer Trimestre 2025, por parte del IMDRI, dando cumplimiento según lo establecido en el Decreto 984 de Mayo de 2012.

2. ALCANCE

Mediante el presente informe se expresan los gastos generales, de funcionamiento, contabilizados por El IMDRI durante la vigencia 2024 vs. vigencia 2025.

3. FUENTE DE INFORMACIÓN

La fuente de información es la suministrada por el área contable, tomada de la cuenta cinco (5) del estado financiero durante el periodo a corte de Septiembre de 2025 y se procedieron a comparar en los gastos contabilizados en la vigencia 2024 para el mismo periodo.

4. METODOLOGÍA

Para la realización del informe fue tomada de los registros financieros suministrados por el área de contabilidad; por tanto, la metodología utilizada es presentar un informe generalizado.

Se presenta un detalle de los gastos contabilizados.

5. DESARROLLO

Retomando la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la información requerida por la Auditoría General de la Nación, en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta en la realización del informe, se pretende analizar y realizar comparativos entre las últimas dos vigencias, que nos lleven al análisis de estos gastos.

Para el análisis se tomó la contabilización de los gastos de funcionamiento acumulado durante los Tercer Trimestres del año 2025 y se procedieron a comparar al igual periodo contabilizado con la vigencia 2024.

Los conceptos analizados son los que contabilizados en los dos periodos y fueron los siguientes:

SUELDOS Y SALARIOS:

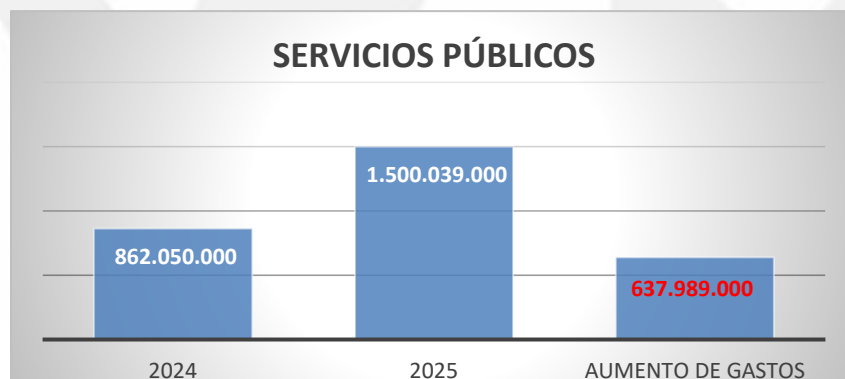
SUELDOS Y SALARIOS			
Comprometido Trimestre III 2024	Comprometido Trimestre III 2025	Diferencia	Variación
465.470.000	469.987.000	4.517.000	-1%



Comparativamente entre lo corrido del Tercer Trimestre de 2024 y 2025 los gastos por concepto de sueldos y Salarios se aumentaron en \$4.517,000, representando un aumento del gasto para la entidad del 1% en este concepto. La razón por la cual se aumenta el gasto en este concepto de sueldos y salarios obedece a los siguientes factores salariales, que a diferencia de la vigencia 2024, en la vigencia 2025 por el incremento salarial normado y ajustado en 2025 es superior al de 2024 porque el ajuste se realiza en el Tercer semestre de la vigencia 2024 y fue del 7% y se ajustó el retroactivo, faltando pagar a los exfuncionarios.

SERVICIOS PÚBLICOS:

SERVICIOS PÚBLICOS			
Comprometido Trimestre III 2024	Comprometido Trimestre III 2025	Diferencia	Variación
862.050.000	1.500.039.000	637.989.000	-74%



Comparativamente entre el Tercer Trimestre de 2024 y 2025 los gastos por concepto de servicios públicos se aumentaron en \$637.989.000, representando un aumento del gasto para la entidad del 74% en este concepto. El aumento tiene relación directa con la puesta en marcha de las instalaciones como son el complejo acuático, unidad deportiva 42 y otros escenarios deportivos

en donde se consume energía eléctrica para su operación, la tendencia al aumento se mantiene con relación al informe anterior.

VIÁTICOS DE VIAJE:

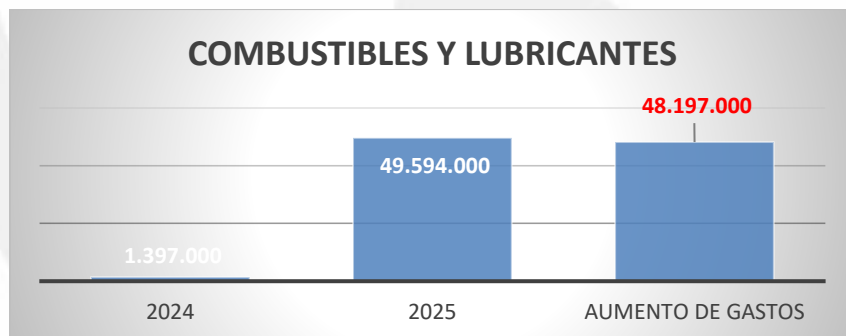
VIÁTICOS DE VIAJE			
Comprometido Trimestre III 2024	Comprometido Trimestre III 2025	Diferencia	Variación
7.914.000	-	(7.914.000)	100%



Comparativamente entre el Tercer Trimestre de 2024 y 2025 los gastos por concepto de viáticos de viaje se disminuyeron en \$7.914.000, representando un ahorro del gasto para la entidad del 100% en este concepto. La reducción en la vigencia 2025 del 100% se destaca la austeridad en el gasto, el gerente no ha tenido en cuenta el cobro de viáticos de viaje.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

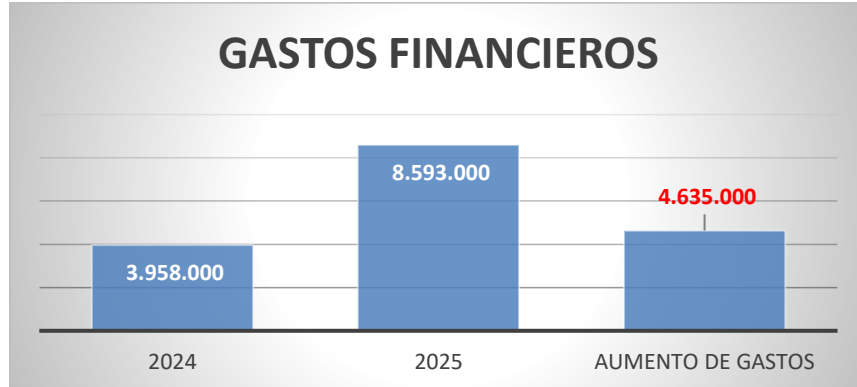
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			
Comprometido Trimestre III 2024	Comprometido Trimestre III 2025	Diferencia	Variación
1.397.000	49.594.000	48.197.000	-3450%



Comparativamente entre el Tercer Trimestre de 2024 y 2025 los gastos por concepto de combustibles y lubricantes se aumentaron en \$48.197.000, representando un aumento en el gasto para la entidad del 3.450% en este concepto. Este aumento obedece al uso permanente de la camioneta para el servicio de la Entidad. Está a disposición para actividades gerenciales y de los procesos misionales en donde el desplazamiento de materiales y de personal debe hacerse de manera inmediata, el consumo de combustible aumentó; además, que entró en operación el moto carro para la cuadrilla interna poder trasladar las basuras y el corte del pasto de un lugar a otro.

GASTOS FINANCIEROS:

GASTOS FINANCIEROS			
Comprometido Trimestre III 2024	Comprometido Trimestre III 2025	Diferencia	Variación
3.958.000	8.593.000	4.635.000	-117%



Comparativamente entre el Tercer Trimestre de 2024 y 2025 los gastos por concepto de gastos financieros se aumentaron en \$4.635.000, representando un aumento para la entidad del 117% en este concepto.

5. CONCLUSIONES

Se cumple con la normatividad en materia de economía y austeridad del gasto, las medidas de austeridad son aplicadas en la Entidad, se debe tener en cuenta las recomendaciones descritas en el numeral 6.

6. RECOMENDACIONES

- Fomentar una cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de la EI IMDRI con los contratistas y personal de planta.
- Optimizar el uso adecuado de los servicios públicos y analizar maneras de reducir el consumo ahora que para el periodo trimestral que viene se aperturarán nuevos escenarios deportivos para el uso de los ciudadanos de Ibagué; o estudiar la posibilidad de aumentar tarifas para amortiguar los gastos de operación de los escenarios deportivos.
- Trabajar en equipo políticas de auto control para incentivar los principios de austeridad y cumplir con un desempeño eficiente y eficaz sin desperdicios que aumente los gastos del IMDRI.
- Incentivar la cultura de ahorro en la Entidad, dentro de los cuales está el uso de papel reciclado, la impresión por ambas caras, el uso de la comunicación interna a través de correos institucionales, el correcto apagado de los equipos cuando no se está trabajando: al final de la jornada laboral dejar los equipos desconectados.



JAIRO IGNACIO SÁNCHEZ APONTE
Asesor Control Interno